

ENTREVISTA / CÉSAR NAVAS VERA / MINISTRO COORDINADOR DE SEGURIDAD

“El 62% de ecuatorianos está conforme y se siente más seguro en el país”

Durante 2014, el Ministerio Coordinador de Seguridad invirtió \$ 510 millones en el sector. Para el presente año se aprobó un mayor presupuesto, que asciende a \$ 527 millones.



Redacción Justicia

“El 62% de los ecuatorianos está conforme y se siente más seguro en el país, porque la ciudadanía confía en las políticas que se han implementado, lo que también ha permitido bajar los índices en casi todos los delitos”, manifestó el ministro Coordinador de Seguridad, César Navas Vera, al referirse al informe 2014 de Barómetro de las Américas, que realiza cada 2 años encuestas sobre crimen en 23 países del continente americano, y que

ubicó al país como el segundo en percepción de seguridad en la región.

Navas también informó sobre los planes estratégicos de la institución en torno a la seguridad, a la disminución de la tasa de homicidios, el presupuesto de la entidad, entre otros temas, durante una entrevista con EL TELÉGRAFO.

¿Cómo califica la reducción de la tasa de homicidios (8,0) en el país?

Este índice es histórico, era de más de 22 por cada 100 mil habitantes al inicio de este Gobierno; a la fecha, hemos reducido en el 300%. Ese indicador es algo increíble que nos ha identificado como un referente en la región. Este logro responde a varias estrategias que se consolidaron en 2014 y que seguirán fortaleciéndose este año.

¿Qué será lo prioritario en la gestión del Ministerio en 2015?

Una planificación estratégica para abordar la seguridad integral, que la materializamos a través de proyectos en los que intervienen, por ejemplo, la Policía Nacional o las Fuerzas Armadas.

Además, nuestra gestión se ha enfocado en fortalecer la institucionalidad de la Secretaría de Gestión de Riesgos, así como de los ministerios de Justicia, del Interior, de Defensa, Cancillería, Secretaría de Inteligencia y el ECU911. Son 7 entidades que dependen directamente del Ministerio Coordinador de Seguridad, con las cuales se trabaja para que las políticas en el ámbito de la seguridad tengan esta concepción de integralidad.

¿En qué se invirtió el presupuesto de 2014 y cuál será el destino del presupuesto de 2015?

El año pasado el presupuesto fue de \$ 510 millones, el cual se invirtió en la implementación de todos los planes estratégicos como las Unidades de Policía Comunitaria (UPC), compra de patrulleros, aviones, en la Secretaría de Riesgos, ECU911.

Para 2015 tenemos aprobada una proforma de \$ 527 millones, lo que permitirá seguir con la construcción de las UPC, equipar a la Policía, terminar la edificación del ECU911 de Galápagos, que se inaugurará a más tardar en marzo; construir las viviendas fiscales para policías y militares, además del equipamiento para los cuarteles.

El Ministerio de Defensa está creando su unidad de ciberdefensa para proteger la información que se maneja en el país, es un proyecto de alcance nacional que incluye a todas las instituciones del Estado, además el Ministerio del Interior alista la implementación de la nueva unidad de lucha contra el microtráfico.

¿Cuántos UPC se construirán hasta 2017?

Hemos hecho un replanteo; en 2015 esperamos construir 200 UPC más, estamos priorizando las

edificaciones para que haya una distribución con equidad en todos los sectores. Instalaremos estas unidades donde tengan mayor impacto, así se irá cerrando la brecha hasta concluir las 1.188, que sería el ideal.

¿Qué otros sectores han sido fortalecidos?

En la Secretaría de Gestión de Riesgos se fortaleció el sistema descentralizado para que los municipios o gobiernos autónomos tengan la capacidad no solo de enfrentar los riesgos, sino para que el impacto sea menor en tragedias naturales o accidentes graves, para lo que ya están establecidos los protocolos.

El Ministerio del Interior es uno de los más exitosos, pues ha cambiado el modelo de gestión operativo en territorio. La Policía tiene ahora Unidades Policiales, que facilitan que la comunidad sea corresponsable de la construcción de la seguridad ciudadana. Además, tiene patrulleros nuevos, los uniformados cuentan con chalecos y armamento, lo que contribuye a su autoestima, que se traduce en una mejor gestión.

¿Cómo se está trabajando con las Fuerzas Armadas?

Las Fuerzas Armadas viven un momento histórico, ya que han recuperado su capacidad operativa en el 15% con relación a 2013; hemos incorporado a la flota de aviones de transporte logístico 3 aviones Caza, 12 naves Super Tucano destinados al control de fronteras, que tienen la capacidad de sobrevolar áreas específicas para visualizar si existen incursiones o sembríos de drogas.

Se reincorporaron al servicio 2 submarinos que habían cumplido su ciclo de vida y necesitaban de un mantenimiento mayor, que se hizo con el apoyo de la Armada de Chile. Al momento operan a su máxima capacidad en la fuerza naval y contribuyen al control de la soberanía del mar territorial, tomando en cuenta que en 2014 cerramos definitivamente todas las fronteras terrestres y marítimas.

¿Las FF.AA. contribuirán a la seguridad ciudadana?

Las Fuerzas Armadas mantendrán su misión primordial, que es la defensa de la soberanía territorial; sin embargo, van a complementar su aporte al tema de seguridad, en el que siempre han estado presentes construyendo la seguridad del país. Aquí no va a haber un gran cambio, van a estar donde el Estado las necesita.

Para ello se realizará una reforma constitucional...

Sí, al artículo 158 de la Constitución. La enmienda se refiere a la complementariedad de las Fuerzas Armadas en temas de seguridad integral del Estado, pero repito, no implica un gran cambio, actualmente los helicópteros ayudan a apagar incendios, sus camiones se usan también para evacuaciones, la Armada tiene unidades de evacuación médica en Galápagos, nuestra Armada y la Policía Marítima ejecutan operaciones conjuntas en el mar; hemos destruido más de 5 mil armas producto de los operativos de FF.AA. y Policía Nacional trabajando de forma coordinada. Los militares están dedicados a proteger los oleoductos, patrullan las fronteras. No peleamos contra enemigos de otro país, estamos enfrentando amenazas asimétricas muy dinámicas, como el contrabando a gran escala, narcotráfico, crimen organizado.

¿Se está evaluando a las FF.AA.?

Tratamos de optimizar el recurso material y humano. Cada fuerza está haciendo una evaluación de su trabajo. Por ejemplo, la Armada debe crecer, ya que las nuevas amenazas que se van a enfrentar en el mar implican fortalecer a esta institución naval para que se sume a la lucha contra el narcotráfico y al control marítimo. Pero habrá otros repartos que tendrán que irse reduciendo un poco, básicamente es un plan proyectado a 2025, en el que se va a ir disminuyendo de forma técnica el número de ingresos, no hay compras de renuncias.

En la Asamblea se tramita el nuevo Código de Entidades de Seguridad ¿cuál es su opinión?

Son entidades complementarias a las actividades que realizan las Fuerzas Armadas y la Policía. Algunos tratan de distorsionar el sentido de esos organismos aduciendo que se quiere crear entes armados; lo que haremos es regularizar, estandarizar y profesionalizar, a través de un plan de carrera, a estas entidades que actualmente existen, pero que carecen de incentivos o crecimiento, o no tienen muy claras sus funciones.

El Código busca formalizar su especialidad, que no existan distorsiones. Hay bomberos en provincias que no ganan ni siquiera el sueldo básico, necesitamos que haya más equidad.

¿Pero de quién dependerán esas entidades nuevas?

Las unidades dependerán de los Ministerios a los que corresponden actualmente: por ejemplo, los guías penitenciarios seguirán dependiendo del Ministerio de Justicia y la Comisión de Tránsito, de la ANT. En el caso de los detectives del Ministerio del Interior, se están estructurando para que tengan una lógica en su desempeño, lo mismo pasa con la reforma a la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas, cuyas inquietudes ya están solventadas, a pesar de que se dieron cuenta de que es un tema militar. La oposición intentó levantar polvo donde no existe. El Código permitirá estandarizar protocolos e impulsará el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas.

Dentro del control fronterizo, ¿cuál ha sido el avance de los gabinetes binacionales con Perú y Colombia?

En este momento tenemos 4 pasos fronterizos con Colombia que se establecerán hasta 2017, y en los 39 pasos informales se efectuará mayor control para evitar que se desarrollen actividades ilícitas, como el contrabando de combustible, minería ilegal, tráfico de armas, trata de personas. Todos estos controles se materializan con operativos coordinados, a través de la Combifron. El año anterior entregamos a Colombia más de 25 delincuentes de los más buscados y recibimos 6 de los más buscados que estaban en el vecino país.